Diez maravedis.

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y SIETE.

Ayuntamiento. Mallorca. Acuerdo capitular

Plaudillo a sei dei del mes de Octubre de mil setecientos Diez años se juntaron los señores Iustizia y Regimiento della abiendose citados por Diego Perea ministro portero quien dio fee de ello y acabado el señor Lic.do Don Pablo Diaz del castillo Abogado de los R.s con los Aldermaios por su Mag.d Don Juan de Austria, Don Jaime Arias de Amaiac, Don Juan Joseph Thomeño, Don Sebastian Ximenez, Don Joseph Quintanilla los Rios, Don Fernando Juanis Punte, Don Joseph Ortega Punte, Don Pedro Ortega Punte y Don Antonio Ortega Munoz, Vecinos de esta Ciudad conferir cosas tocantes y pertenecientes al servicio de su Mag.d bien y utilidad de esta Republica y Reino y abiendo tratado y conferido con gran cuidado

El señor Aldermaior propuso en este ayuntamiento que abiendo orden del señor Conde Mahoni Mariscal de campo de los exercitos de su Mag.d y comandante de su tropa ordi